ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA DEL CARMEN CAMPOS OSORIO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.425.234	CONTRATO No.	1441-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No. 1724 de 2014.	En este Periodo y a la fecha no se ha realizado acompañamiento en la Reclusión debido a la emergencia sanitaria del Covid -19.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante este periodo, se identificaron tres PRE, los cuales iniciarian un nuevo ciclo de plan de trabajo, por lo cual se encuentran en periodo de caracterización, teniendo en cuenta que uno de ellos, este mes se reactivo . Planes de trabajo en Elaboración y caracterización, con los codas : **1095-06, 32-01771** que fue reactivado este mes, y **30-02524**. Se identifico que dentro de la población asignada no hay personas en etapa de estabilización.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	En este periodo se realizó el analisis de los planes de trabajo en ejecución, de igual forma se realizo la caracterización y puesta en ejecusión de el plan de trabajo correspondiente a el coda : ***1095-06**, dentro de los tiempo establecidos. Se realizaron atenciones de manera telefonica y virtual dada la situación de curentena. Las acciones que se desarrollaron en la atención : estableciendo para cada uno de ellos las actividades correspondientes así como algunas orientaciones adicionales relacionadas con situaciones actuales de las PRE que requerian asesoría. En el caso de los siguientes Codas: ***16-00555** *Se realiza primer contacto con el fin de conocer la situación actual de la PRE, generar unos acuerdos inciales que dan contexto a las atenciones y se reciben in quietudes de la misma, de igula forma se orienta al PRE y se brinda información en temas de la dimension de salud, afiliación y atención,.* ***1794-03** *Se realiza primer contacto con el fin de conocer la situación actual de la PRE, generar unos acuerdos inciales que dan contexto a las atenciones y se reciben in quietudes de la misma, se igual forma se ha cen atenciones en pro de trabajar la dimension de familia y orientar frente a temas de educación .* ***32-00653** , *realiza primer contacto con el fin de conocer la situación actual de la PRE, generar unos acuerdos inciales que dan contexto a las atenciones y se reciben in quietudes de la misma , se desarrollan atenciones en salud decauerdo con lo establecido en su plan de trabajo, y en especial con el tema de su salud visual .* ***32-00834** *Se realiza primer contacto con el fin de conocer la situación actual de la PRE, generar unos acuerdos inciales que dan contexto a las atenciones y se reciben in quietudes de la misma, Se realiaz una atención orientada a resolver algunas inquietudes generales y se realiza atención en dimension ciudadana , salud y habitabilidad* * **32 01775** *Se realiza primer contacto con el fin de conocer la situación actual de la PRE, generar unos acuerdos inciales que dan contexto a las atenciones y se reciben in quietudes de la misma;, Se realiza orientación en temas de dimensión salud en el cual la P PRE refiere haber realizado un control frente a el COVID, resultando negarivo, así mismo se orienta frenet al escrito que tenia pendiente para el encuentro con las víctimas, que manifestó que ya lo habia enviado al correo correspondiente indicado por su anterior Profesional Reintegrador .* ***32-00873** *Se realiza primer contacto con el fin de conocer la situación actual de la PRE, generar unos acuerdos inciales que dan contexto a las atenciones y se reciben in quietudes de la misma; Se realiza una atención orientada a generar Rapportt* ***28-01169** *Se realiza primer contacto con el fin de conocer la situación actual de la PRE, generar unos acuerdos inciales que dan contexto a las atenciones y se reciben in quietudes de la misma; Se realiza una segunda atención trabajando los temas estabelcidos en el plan de trabajo, en las diemnsiones de ciudadanía, salud y familia, de igual forma se realiza el seguimiento*

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA DEL CARMEN CAMPOS OSORIO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.425.234	CONTRATO No.	1441-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

4.Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.	En este periodo y a la fecha se realizó la verificación de tipo de población a través del comprobador de derechos de las PRE asignadas y de la misma manera se enviaron los documentos para la vinculación a sistema subsidiado de salud a la PRE reactivada a mediados de este mes. Se identifico un caso de Covid -19 Realizando seguimiento a su condición de salud, diligencaindo el instrumento correspondiente y dando reporte de novedades al profesional de Salud.
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	En este periodo se identificaron dos PRE para vinculación a la oferta oficial de educación a través de la modalidad virtual, se identifica la necesidad del cierre de una oferta FPT, en esta caso es una persona que require hacer sus practicas para titularse, pero dadas las condiciones de cuarentena no se ha podido vincular. Las acciones especificas frente a la vinculación en te´minos de sensibilización, evaluación de maximos niveles academicos y posibilidad de acceder a la virtualidad en cada caso. ***1794-03** Se realiza sensibilización, la P PRE tiene una inconsistencia en su maximo nivel academico, en la institución El Triangulo, se inicia proceso de verificación para vincular a la virtualidad. ***28-01169** Esta proximo a iniciar su formación virtual en el Colegio Venecia .***30-02524** se realiza sensibilización para la vinculación y se inicia el proceso de verifiación para la vinculación.***15-01160** Se encuentra a la espera de realización de sus practicas en mecanica de motos que por razones de la cuarentena no ha posido concretar.***15-01182** verificación de su situación en el SENA ya que desea iniciar formación en Electricidad**. *1095-06** Debido a su trabajo, no esta en condiciones de iniciar formación es una meta que plantea a mediano plazo.***27-00507** esta en proceso de tratamiento de salud por COVID -19 por lo cual no esta realizando formación. ***32-00873** se encuentra desarrollando acciones comunitarias y de reconciliación, no esta en proceso academico.***32-01775** Debido a su situaención laboral no se vincula a formación academica.***32-00834** Se encuentra cursando de manera virtual curso de Bioseguridad. ***32-01771** Acaba de ser reactivado se esta realizando sensibilización y verificación de maximo nivel academico para posterior vinculación.***16-00555** Se encuentra en un tema de autogestión de recursos economicos y no cuenta por el momento con herramientas virtuales que le permitan vincularse a una formación MNA Ciclo 6.
6.Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	En este periodo y a la fecha se ha contactado a los PRE asignados identificado que de ellos han reportado 5 con algun vinculo familiar. de la misma forma, se identifica que se encuentran dos PRE (**16-00555, 15-01160**) con generación de ingresos de manera independiente en la legalidad en la venta de alimentos, se envian a l estos PRE información de cursos virtuales de emprendimiento brindado por la Camara de Comercio de Bogota, asi como tambien la iniciativa de Bogota Cuidadora en temas de emprendimiento. ***28-01169** se acaba de desvincular laboralmente y esta en proceso de ubicación nuevamente.***32-01771** Acaba de ser reactivado y esta en etapa de caracterización actualmente esta en busqueda de ubicación laboral.
7.Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	En este periodo se ha orientado a las PRE a las ofertas de Camara de Comercio, Alcaldía Mayor de Bogota, Alcaldia Local de Bosa en un caso particular, de igual foorma se participa de manera virtual a el Encuentro Ciudadano 6 de Agosto, Localidad Ciudad Bolivar, tema Victimas de Conflicto Armado.

CODA	CEDULA	BDUA	OBSERVACION AGOSTO
16-01160	79924108	ACTIVO POR EMERGENCIA, SANITAS, CONTRIBUTIVO, COTIZANTE	
16-01182	17281456	ACTIVO SANITAS, CONTRIBUTIVO, BENEFICIARIO	
1095-06	93451690	ACTIVO, NUEVA EPS, CONTRIBUTIVO, COTIZANTE	
27-00507	78709504	ACTIVO SANITAS, CONTRIBUTIVO, BENEFICIARIO	
30-02524	1065572387	ACTIVO, FAMISANAR, CONTRIBUTIVO, COTIZANTE	
28-01169	85083386	RETIRADO, FAMISANAR S.A.S, CONTRIBUTIVO, COTIZANTE	LA P PRE REFIERE QUE ESTA EN ESPERA DE PROCESO DE VINCULACIÓN LABORAL
32-00873	17356872	ACTIVO, FAMISANAR S.A.S, CONTRIBUTIVO, COTIZANTE	
32-01775	3099872	ACTIVO, CAPITAL SALUD S.A.S, SUBSIDIADO, CABEZA DE FAMILIA	
32-00834	86064328	ACTIVO, CAPITAL SALUD S.A.S, SUBSIDIADO, CABEZA DE FAMILIA	
32-00653	13776406	ACTIVO EMERGENCIA, FAMISANAR S.A.S, CONTRIBUTIVO,	
1794-03	1053341599	ACTIVO, COMFACUNDI, CONTRIBUTIVO, COTIZANTE	
32-01771	86068057	RETIRADO, CAPITAL SALUD S.A.S, SUBSIDIADO, CABEZA DE FAMILIA	LA P PRE ACABA DE SER REACTIVADA Y SE ENVIAN DOCUMENTOS AL LISTADO CENSAL DE LA ARN.
16-00555	91180344	ACTIVO, FAMISANAR S.A.S, SUBSIDIADO, CABEZA DE FAMILIA	

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA DEL CARMEN CAMPOS OSORIO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.425.234	CONTRATO No.	1441-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8.Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Se realiza apoyo a la divulgacion a tarves de plataformas sociales de las actividades que viene desarrollando la ARN, y las acciones especifícas desarrolladas este mes por Mambrú en los territorios, así como tambine co la socialización de agunas acciones a los PRE de acuerdo con sus necesidades particulares. Debido a la situación de pandemia no se ha podido desarrollar acciones comunitarias diferentes a las mencionadas en el marco de las directrices de la ARN
9.Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	En este periodo y teniendo en cuenta la situación de cuarentena no se han realizado acompañamiento presenciales, sin embargo se ha realizado seguimiento telefonico en la diversas necesidades presentadas por las PRE.
10.Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	En relación a el análisis de la población se identifica el caso de una PRE quien cumple con los requisitos para preparar su culminación, a finales del presente año, por lo cual se esta realizando lo respectivo a los cierres y verificacion de requisitos. Se atendieron 13 personas por medios telefonicos y virtuales con promedios de atención de dos por cada uno de ellos teniendo en cuenta que se asignaron este mes.
11.Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realiza para este periodo el registro de los avances y observaciones de cada uno de los PRE en sus planes de trabajo, así como el registro de el instrumento de seguimiento de Covid -19 en el Arpa de un caso positivo e identificado, En relación con acciones de corresponsabilidad se ha dado respuesta a los requerimientos solicitados.
12. Fidelizar información en él Sistema de Información- SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	En este periodo se verificacron los acuerdos de los planes de trabajo en ejecución y se procedio a cargar los respectivos seguimientos en los acuerdos, así como tambien la verificación de fechas.se realizan las respectivas planillas de atención y se envian al tecinico asignado, así como la realización de la caraterización y puesta en ejecución de un plan de trabajo de una PRE asignada en este periodo. Se realizó el seguimiento de dos casos de PRE que estan realizando documentos para presentarse en escenarios con victimas. Se iniciaron la actualización de los instrumentos de cada uno de los P PRE asignados, así como el registro de los cumplimientos de acuerdos através de ARPA
13.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Participación en las siguientes reuniones : 1. Agosto 6 Encuentro Ciudadano Ciudad Bolivar Victimas conflicto armado 2.Agosto 12 Reunión Equipo JyP 3. 13 de 2020 Charla Ciberacoso 4. Agosto 14 Jornada de inducción y Reinducción JyP 5. Agosto 14 Cuidado del Cuidador 6.. Agosto 26 REALIZACIÓN DE MAPEO NECESIDADES JYP CORRESPONSABILIDAD
14.Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	A la verificación de fechas y procedimientos se entregaron los documentos hasta ahora gestionados y solicitados, como son las planillas de asistencia, y documentos de afiliación de una PRE reactivada mediados del mes.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realizaron las acciones anteriormente reportadas dentro del marco de la Cuarentena Nacional y teniendo en cuenta las restricciones de movilidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA DEL CARMEN CAMPOS OSORIO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.425.234	CONTRATO No.	1441-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C. - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley .

SANDRA MARCELA DEL CARMEN CAMPOS OSORIO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"